

CIRCULAR

Nro. Circular: CIM: 1
Tipo: Modificatoria
Fecha: 01/11/2024
Organismo contratante: Universidad Nacional de José Clemente Paz

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 2/2024
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : 555/2024
Rubro comercial: SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL
Objeto de la contratación: Contratación de un servicio integral de mantenimiento y limpieza de los domicilios en los que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ realiza sus actividades.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
Leandro N. Alem 4560, 2° piso, Of. 3, (1665), JOSE C. PAZ, Buenos Aires	05/11/2024 a las 12:00 hs.

DESCRIPCIÓN

Visto el Decreto 666/2024 emitido el día 24/07/2024, se modifica el artículo 9° del Pliego de Condiciones Particulares, aprobado por la Resolución de RECTORADO N° 548 del día 16/07/2024 que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 9: EXCEPCIÓN A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS

No será necesario presentar garantías cuando el monto de la oferta, de la Orden de Compra, venta o contrato, no supere la suma de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000,00.-), como así tampoco en los supuestos a los que se refiere el artículo 80 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto N° 1030/2016.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES